

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
LA ARBOLEJA
DE 1 DE DICIEMBRE DE 2016**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES, 1 DE DICIEMBRE DE 2016
HORA: 20,30

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 25 de octubre al 25 de noviembre.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular: "Reposición de asfalto y farolas en carriles de la pedanía en mal estado".
- 5.- Mociones del Grupo Municipal Cambiemos Murcia: "Actividades contra la Violencia Machista", "Plantación de Moreras en el Camino junto a la Autovía y en el Crr. De los Chornos, nº 8", "Paso de Cebra a la bajada del Puente de San Andrés en el Carril de Los Torres", "Pegatinas en los contenedores informando del teléfono para recogida de muebles y enseres", "Señalización al final del Paseo del Malecón para mejorar su conservación y el descanso de los vecinos" y "Plantación de arbolado autóctono en el antiguo meandro del río Segura".
- 6.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos: " Que a partir del 1 de enero de 2017, la Junta Municipal de La Arboleja asuma el gasto en la suscripción anual de los dos periódicos de mayor tirada a nivel regional, La Verdad y La Opinión, para el Club de la Tercera Edad de La Arboleja".
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a 28 de noviembre de 2016

El Presidente de la Junta Municipal de La Arboleja



Fdo.: José Pérez Giménez

Fecha	Importe	Gasto
03/11/2016	841,77	LA ARBOLEJA - RECEPTOR POINTER COLOMBICULTURA - TRANSMISOR AVIO
09/11/2016	2612,39	LA ARBOLEJA - Reposición de pavimento asfáltico en Travesía Carril de Los Chornos
09/11/2016	285,5	LA ARBOLEJA - Reposición de rejilla en Carril de Los Chornos
14/11/2016	883,3	LA ARBOLEJA - Limpieza entorno de escalera y rampa en vía de servicio Autovía
14/11/2016	64,13	LA ARBOLEJA - Reparación puerta 2 hojas, verja Colegio
14/11/2016	2509,54	LA ARBOLEJA - Resposición Pavimento Asfáltico Travesía Cl. Escuelas
14/11/2016	1790,8	LA ARBOLEJA - Construcción de Resalto en Carril de la Esparza
15/11/2016	310	LA ARBOLEJA - Viajes Cultural de los vecinos a Aguilas
15/11/2016	150	LA ARBOLEJA - Clases de labores en general - Gremio Regional de Artesanías Varias
21/11/2016	121	LA ARBOLEJA - Proyección documental sobre conservación de la Huerta de Murcia
21/11/2016	180	LA ARBOLEJA - Actividades de promoción del teatro en La Arboleja
21/11/2016	496,1	LA ARBOLEJA - Colocación de Banderas en el Interior Centro Municipal La Arboleja
21/11/2016	121	LA ARBOLEJA - Farolillos Voladores Blancos - Fiestas en la pedanía
21/11/2016	2812,04	LA ARBOLEJA - Fabricación y Montaje de vallado para cierre acequia final de La Isla
24/11/2016	77,68	LA ARBOLEJA, Impresión de loma para pancarta en 100 x 200
24/11/2016	1062,25	LA ARBOLEJA, Instalación de farola en Carril Leales
24/11/2016	1070,74	LA ARBOLEJA, Instalación de farola en Carril de los Illanes
24/11/2016	2111,45	LA ARBOLEJA, Instalación de baranda en Ctra. de la Nora
24/11/2016	686,8	LA ARBOLEJA, Suministro y colocación de imbormal en Carril Torres
24/11/2016	2986,89	LA ARBOLEJA, Reposición de acera en Camino de los Alarcones
24/11/2016	2571,25	LA ARBOLEJA, Pavimento asfáltico en Carril frente Molino Funes



Grupo Popular La Arboleja

D. JOSE HOYOS PEÑALVER, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA.

ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE, LA SIGUIENTE MOCIÓN

“REPOSICIÓN DE ASFALTO Y FAROLAS EN CARRILES DE LA PEDANÍAS EN MAL ESTADO”

Con vistas a la redacción de inversiones en la pedanía de La Arboleja para el proximo año, se ha realizado inspección ocular a la totalidad de la localidad, recibiendo las siguientes peticiones por parte de los vecinos y ordenadas en prioridad.

Se somete a votación, para su aprobación el siguiente:

ACUERDO

REPOSICIÓN DE ASFALTOS:

Carril de los Chornos, del número 43 al 126A

Carril de las Escuelas en toda su longitud

Carril del Rincón del número 1 al 11

Carril de la Torres, desde bajada del puente de San Andrés hasta la confrontación del número 12

Carril de Los Pepines desde calle Angel García Rabadan hasta la puerta del centro cultural de La Arboleja

SUSTITUCIÓN DE FAROLAS CON POSTES DE MADERA A NUEVAS LUMINARIAS LED.

Calle Escuelas..... 2

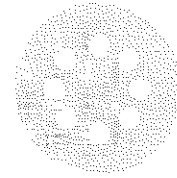
Carril Los Leales3

Carril de Los Chornos desde los números 126 a 162

Carril de los Lorcás4

Zona 4 piedras.....3

En La Arboleja, a de 18 de noviembre de 2016



CAMBIEMOS
MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja ante el Pleno, comparece y presenta las siguientes mociones:

1. ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

Exposición de motivos

El 25 de noviembre ha sido declarado por las Naciones Unidas como día internacional de la lucha a favor de la NO VIOLENCIA contra la mujer. En conmemoración a esta lucha se ha colocado en la fachada de la Junta Municipal una pancarta contra la violencia machista, tratando así de visibilizar el compromiso institucional en la prevención y erradicación de las violencias machistas en nuestra pedanía, así como en la atención integral de todas las mujeres en situación de violencia en cualquiera de sus formas, desde las más sutiles a las más extremas.

Además de esta pancarta, es necesario celebrar a lo largo del año actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública, y dar todo el apoyo posible desde la Junta Municipal a las mujeres que puedan ser víctimas de esta violencia.

Es necesario recordar que la Región de Murcia es la segunda comunidad con mayor tasa de víctimas de violencia de género, con un preocupante aumento de violencias machistas indirectas normalizadas entre la ciudadanía. La violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.

En el ámbito político, la separación entre lo económico y lo social ha tenido consecuencias desastrosas para las mujeres. 'Los problemas' de las mujeres se han visto relegados a políticas sociales con escasos recursos y poca prioridad. Desde la institución se ha recortado año tras año el presupuesto destinado a igualdad, y para mayor escarnio a las mujeres, en los presupuestos de 2016 la partida de igualdad desapareció para pasar a integrarse en el programa de bienestar social. Pero aún hay más: a día de hoy se sigue sin dar cumplimiento a la moción aprobada por el Pleno y presentada por Cambiemos Murcia el pasado mes de marzo, en la que, entre otros acuerdos, se recogía la elaboración participativa de un plan de igualdad para los años 2017-2019. El último plan aprobado en el municipio lo fue para los años 2010-2012.

Es necesario recordar a la Administración que la desprotección de las víctimas está considerada como violencia institucional. El aumento de agresiones y asesinatos de mujeres no es un tema baladí; sin ir más lejos, recientemente la Jueza del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Murcia, doña Fátima Saura, pedía una "revisión crítica" de la ley que regula su aplicación porque la falta de recursos económicos hace imposible ejercer una verdadera protección de la víctima. Y no le faltaba razón, porque se aprueban leyes que no dotamos de presupuesto para su puesta en funcionamiento, lo cual nos hace responsables indirectos de todas y cada una de las mujeres que

sufren cualquier tipo de agresión machista. No se trata de un tema superficial, estamos hablando de la vida y la integridad de las mujeres.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

- PRIMERO.- Que la pancarta se coloque en el Centro Municipal cada 25 de noviembre en apoyo a la lucha contra la violencia machista, tratando así de hacer visible nuestro compromiso para la prevención y erradicación de esta lacra social.
- SEGUNDO.- Que en lugar visible del Centro Municipal se cuelgue toda la información importante que puedan necesitar las víctimas.
- TERCERO.- Que con objeto de trabajar por la igualdad entre mujeres y hombres, se tengan en cuenta las políticas de igualdad de manera transversal en las actuaciones y actividades realizadas y promovidas desde esta Junta Municipal.
- CUARTO.- Que próximamente se celebre, en coordinación con el Centro Cultural y el Centro de la Mujer, la proyección de una película relacionada con este tema y un posterior debate.

2. PLANTACIÓN DE MORERAS EN EL CAMINO JUNTO A LA AUTOVÍA Y EN EL CARRIL DE LOS CHORNOS Nº 8

Exposición de motivos

En el camino situado junto a la autovía A-30, entre el carril de los Torres y el cauce de la acequia mayor de Aljuffa, se construyó no hace mucho una acera en la que se ha dejado un gran espacio entre la acera y la finca colindante.

Esta acera carece de arbolado, por lo que en los meses de calor se hace incómodo transitar por ella, siendo muy fácil plantar una hilera de árboles que permita el sombreado y mejore el aspecto de la zona.

También en el carril de los Chornos, número 8, se ha construido un pequeño tramo de acera en la que hay cuatro alcorques sin árboles.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

- PRIMERO.- En el camino paralelo a la autovía A-30 plantar a un metro de la acera una hilera de moreras de variedad sin frutos.
- SEGUNDO.- Plantar cuatro moreras de la misma variedad en los alcorques situados en la acera del carril de los Chornos número 8.

3. PASO DE CEBRA A LA BAJADA DEL PUENTE DE SAN ANDRÉS EN EL CARRIL DE LOS TORRES

Exposición de motivos

Recientemente se ha terminado un pequeño tramo de acera en el carril de los Torres con la finalidad de crear más seguridad a los peatones. Para mejorar su uso y que los peatones puedan continuar por el carril o dirigirse hacia San Andrés, se hace necesario pintar un paso de cebra que les facilite cruzar el vial que baja del puente.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

- PRIMERO.- Que la Junta Municipal solicite a Tráfico pintar un paso de cebra e instalar la debida señalización a la bajada del puente de San Andrés con el cruce del carril de los Torres.

4. PEGATINAS EN LOS CONTENEDORES INFORMANDO DEL TELÉFONO PARA RECOGIDA DE MUEBLES Y ENSERES.

Exposición de motivos

Junto a los contenedores de basura en muchas ocasiones se acumulan muebles y enseres que permanecen durante bastantes días sin que el servicio de recogida se los lleve. Hay un teléfono al que avisar para que vengan a recogerlos, pero la mayoría de contenedores no lo tienen señalado y los vecinos lo desconocen.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

- PRIMERO.- Que la Junta Municipal encargue un diseño llamativo donde se informe del teléfono para la recogida de muebles y enseres, y se impriman unas pegatinas para colocar en los contenedores.

5. SEÑALIZACIÓN AL FINAL DEL PASEO DEL MALECÓN PARA MEJORAR SU CONSERVACIÓN Y EL DESCANSO DE LOS VECINOS

Exposición de motivos

La posible reapertura del bar Paco al final del Paseo del Malecón ha generado cierto temor entre los vecinos próximos, ya que no quieren que los clientes vuelvan a utilizar el paseo como terraza del bar, ni el tramo sin salida de la calle Policía Nacional Ángel García Rabadán como aparcamiento, a pesar de haber una señal de prohibido aparcar.

Este uso indebido afectaba negativamente a la conservación del bien y al descanso de los vecinos. Era algo habitual la acumulación de basuras, los malos olores al servir los rincones de aseo, las molestias de los ruidos, y el aparcamiento de coches que dificultaba el paso de los residentes o de cualquier vehículo de urgencias.

La apertura de este local no puede suponer esa serie de inconvenientes para los vecinos que viven al lado, por lo tanto es necesario regular el uso que se hace del paseo en ese lugar a fin de asegurar su buena conservación y el descanso de los vecinos.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

- PRIMERO.- En base a diversas normativas y a la autorización de la Dirección General de Bienes Culturales, estudiar las señales que se pueden colocar para regular el consumo de bebidas en ese tramo del Paseo del Malecón y el tránsito de vehículos en la calle Policía Nacional Ángel García Rabadán, teniendo en cuenta que ese tramo de calle no tiene salida y sólo es utilizada por los residentes.

6. PLANTACIÓN DE ARBOLADO AUTÓCTONO EN EL ANTIGUO MEANDRO DEL RÍO SEGURA

Exposición de motivos

Desde hace unos años varias asociaciones (Ecologistas en Acción, Jardines del Mundo y Huerta Viva) vienen realizando a través de voluntariado la plantación de árboles autóctonos junto al río Segura con la finalidad de recuperar en lo posible el aspecto natural del río y contribuir a la conservación de la biodiversidad.

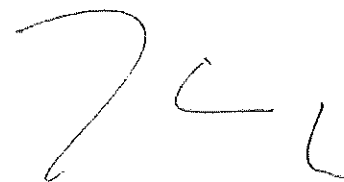
Este año están solicitando autorización a Confederación Hidrográfica del Segura para la plantación de árboles en el antiguo meandro del río, y desde la Junta Municipal podríamos colaborar con la compra del arbolado.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

- PRIMERO.- Que cuando se tenga la autorización de Confederación Hidrográfica, la Junta Municipal compre el arbolado necesario para llevar a cabo la plantación (de 10 a 20 árboles de especies autóctonas de 1 m. de altura aproximadamente).

En La Arboleja, a 28 de noviembre de 2016



José Antonio Moreno Micol



D. Alicia Carrasco Bazán, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de La Arboleja, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, el presente

RUEGO

Los vecinos de los dos tramos de la Travesía de Carril de Los Chornos llevan años solicitando a esta Junta Municipal, el agua, saneamiento y asfaltado del carril, no habiendo sido atendida su solicitud hasta el momento.

El pasado mes de Mayo de 2016, presenté moción al pleno, como representante del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a su alcantarillado, evacuación de aguas y asfaltado, siendo ésta aprobada por unanimidad.

A fecha de hoy, no ha sido enviada dicha moción a los técnicos del Ayuntamiento de Murcia para su estudio, por no conocer el Presidente de nuestra Junta Municipal, si dicha travesía es de titularidad pública o privada.

Durante estos meses el Grupo Municipal Ciudadanos ha realizado las averiguaciones pertinentes, habiendo obtenido informe, fechado el 24 de octubre de 2016, emitido por el Servicio de Patrimonio, con el siguiente resumen:

“En relación con la solicitud del Grupo Municipal Ciudadanos, y teniendo en cuenta el art. 2 del RD 1372/1986, del 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se informa que el vial objeto de consulta es de uso público.”

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito que se traslade, a la mayor brevedad posible, la moción del mes de mayo, a los Técnicos de Inversiones del Ayuntamiento de Murcia, para su estudio y en su caso aprobación y puesta en marcha.

En Murcia, a 28 de Noviembre de 2016



D. Alicia Carrasco Bazán, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de La Arboleja, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la pasada legislatura se decidió, argumentando motivos económicos, la eliminación de la prensa en los Centros de Mayores que, hasta la fecha, costeaba la concejalía de Servicios Sociales.

Es conocido por todos que, el simple acto de leer estimula la actividad neuronal; además de ser una de las actividades más recomendadas para la madurez.

Los periódicos se habían convertido en un hábito, saludable, con el que muchas de las personas que a estos centros acuden llenaban su tiempo, a la par que recibían información de lo que ocurría en su ámbito local, regional, nacional y mundial.

La prensa, junto con otras supresiones motivadas por la crisis económica, se ha convertido en una solicitud básica e imprescindible para los Centros de Mayores; y así se manifestó en el encuentro de los presidentes de los Centros de Mayores el pasado 4 de Octubre, con motivo del Día Internacional del Mayor.

Por todo lo expuesto anteriormente, CIUDADANOS (C's) propone al Pleno de la Junta Municipal La Arboleja a adoptar el siguiente:

ACUERDO

Que a partir del 1 de Enero de 2017 la Junta Municipal La Arboleja asuma el gasto de la suscripción anual de los dos periódicos de mayor tirada a nivel regional (La Verdad y La Opinión), y el emplazamiento de los mismos sea el Club de la Tercera de Edad de La Arboleja, por ser la ubicación pública de la pedanía con un horario de apertura más amplio y el lugar donde más vecinos podrían beneficiarse del uso de los mismos.

En Murcia, a 28 de Noviembre de 2016